



MEMORIA ORGANIZATIVA

El proyecto de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2019 no conlleva la necesidad de crear, modificar o suprimir unidades orgánicas, ni incremento de plantilla en orden a su aplicación dentro de la Comunidad Foral de Navarra.

Pamplona, 29 de octubre de 2018

LA DIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO

Begoña Urrutia Juanicotena